

**LEY DE LOBBY:** Determina nuevos sujetos pasivos para los efectos de la Ley N° 20.730.

RESOLUCIÓN  
EXTA. NRO. 3191

SANTIAGO, 20 JUN. 2013

**VISTO:**

a) Lo dispuesto en el artículo 3°, inciso 2°; de la ley N° 20.730, que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

b) Lo establecido en el artículo 5° del Decreto N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento de la ley N° 20.730.

c) La Resolución N° 1.600, de 30.10.2008, de la Contraloría General de la República.

d) Las facultades conferidas al General Director de Carabineros de Chile en los artículos 51 y 52 letra p), de la ley N° 18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile.

**CONSIDERANDO:**

La conveniencia de incorporar como nuevos sujetos pasivos de lobby a los Oficiales Generales que desempeñan determinadas funciones.

**RESUELVO:**

1.- **DISPONESE**, en conformidad a lo establecido en el Inciso 2° del artículo 3°, de la ley N° 20.730, y en el artículo 5° del Reglamento de dicha ley, que sin perjuicio de lo señalado en las Resoluciones Exentas N° 158 y 172, de 2018, de esta Dirección General, tienen la calidad de sujetos pasivos de lobby los Oficiales Generales de Carabineros que desempeñen los siguientes cargos:

1. Jefe de I Zona de Carabineros, Tarapacá.
2. Jefe de II Zona de Carabineros, Antofagasta.
3. Jefe de III Zona de Carabineros, Atacama.
4. Jefe de IV Zona de Carabineros, Coquimbo.
5. Jefe Zona Metropolitana de Carabineros.
6. Jefe de V Zona de Carabineros, Valparaíso.
7. Jefe de VI Zona de Carabineros, Lib. Bdo. O'Higgins.

8. Jefe de VII Zona de Carabineros, Maule.
9. Jefe de VIII Zona de Carabineros, Bío Bío.
10. Jefe de IX Zona de Carabineros, Araucanía.
11. Jefe de X Zona de Carabineros, Los Lagos.
12. Jefe de XI Zona de Carabineros, Aysén del Gral. Carlos Ibáñez Del Campo.
13. Jefe de XII Zona de Carabineros, Magallanes y Antártica Chilena.
14. Jefe de XIV Zona de Carabineros, Los Ríos.
15. Jefe de XV Zona de Carabineros, Arica Parinacota.
16. Jefe Zona Prevención y Protección de la Familia.
17. Jefe Zona Seguridad Privada, Control de Armas y Explosivos.

**PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PÁGINA  
WEB DE CARABINEROS DE CHILE.**



**HERMES EUGENIO SOTO ISLA**  
General Director  
**CARABINEROS DE CHILE**